

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO Y DEL AULA EN EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 2018-19

Fecha de última actualización: 22 de mayo de 2018

Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 25 de mayo de 2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, MATERIALES Y HABILIDADES DOCENTES	Educación	2º	3º	6	Básico
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> - Juan Caballero Martínez (Campus de Granada) - María Mercedes Cuevas López (Campus de Ceuta) - Tomás Sola Martínez (Campus de Granada) - M^a Carmen Robles Vílchez (Campus de Melilla) 			<p>CAMPUS DE GRANADA Facultad de Ciencias de la Educación Dpto. Didáctica y Organización Escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juan Caballero Martínez Despacho 241 Correos electrónico: jcaballero@ugr.es Teléfono: 958243972 • Tomás Sola Martínez Despacho 249 Correos electrónico: tsola@ugr.es Teléfono: 958248592 <p>CAMPUS DE CEUTA María Mercedes Cuevas López Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Dpto. Didáctica y Organización Escolar, Despacho 12. Correo electrónico: mmcuevas@ugr.es Teléfono: 956-516133</p> <p>CAMPUS DE MELILLA M^a Carmen Robles Vílchez Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Dpto. Didáctica y Organización Escolar 3ª planta, despacho nº 315. Correo electrónico: microbles@ugr.es Tlf.: 952-698776.</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		



	<p>Consultar en los siguientes enlaces:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Juan Caballero Martínez http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/251A1A438D33085EFE12D869D587C5A4 - María Mercedes Cuevas http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a24b1944348ce6b228dd3f1a86340d91 - Tomás Sola Martínez http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0fea8699c697f07348440746154066d2 - M^a Carmen Robles Vílchez http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/c70e132dcdd018a482712c6f53c856a4
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Educación INFANTIL	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Ninguno	

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

La organización escolar: concepto, contenido y evolución histórica. El centro de educación infantil como organización. La población del centro educativo. Las asociaciones escuelas de padres y madres. Evolución histórica del sistema educativo a través de la legislación. Órganos de gobierno. Componentes y funciones. Órganos de coordinación docente. Tipos y funciones. El sistema relacional en los centros de educación infantil. Los espacios en un centro de educación infantil. Los servicios complementarios en el centro educativo de infantil. Los documentos del centro de educación infantil. La estructura organizativa de un centro educativo de infantil. Evaluación interna y externa de centros educativos: Técnicas y procedimientos. El cambio y la innovación en los centros escolares. Experiencias de organización.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.



CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG9. Conocer y entender la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Competencias específicas:

CDMB 19 Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

CDMB 20 Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.

CDMB 21 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. SABER:

- 1.1 Conocer las principales teorías que explican el funcionamiento de la organización educativa.
- 1.2 Comprender la dinámica interna de la escuela infantil.
- 1.3 Conocer las fuentes de información (en soporte electrónico y de papel) sobre la organización de la escuela infantil.
- 1.4 Tener capacidad de analizar la estructura organizativa de la escuela infantil.
- 1.5 Explicar los mecanismos de la participación dentro de la escuela infantil.
- 1.6 Conocer la legislación que regula el funcionamiento de la organización de la escuela infantil.
- 1.7 Conocer la diversidad organizativa de los centros de educación infantil.

2. SABER HACER:

- 2.1 Indagar en el funcionamiento de la escuela infantil.
- 2.2 Observar críticamente la dinámica interna de la escuela infantil.
- 2.3 Evaluar el funcionamiento de la escuela infantil.
- 2.4 Presentar de forma correcta un trabajo escrito.
- 2.5 Respetar la propiedad intelectual cuando se cita.
- 2.6 Planificar y organizar una experiencia educativa.
- 2.7 Relacionarse en el marco de la dinámica grupal.
- 2.8 Resolver conflictos en el marco de la institución educativa.
- 2.9 Tomar decisiones de forma racional.



3. SABER RELACIONARSE:

- 3.1 Dialogar en los debates de aula y de grupo.**
- 3.2 Cooperar en la experiencia compartida de aprendizaje.**
- 3.3 Hacer preguntas enriquecedoras.**
- 3.4 Aportar a la experiencia del grupo.**
- 3.5 Realizar trabajos en pequeños grupos.**

4. SABER SER:

- 4.1 Ayudar a los compañeros en el proceso de aprendizaje.**
- 4.2 Tender al máximo desarrollo personal sin competitividad.**
- 4.3 Respetar a las personas que forman el grupo.**
- 4.4 Comprometerse con la mejora de la institución.**
- 4.5 Respetar y valorar la diversidad personal.**
- 4.6 Participar en la dinámica del aula y en el pequeño grupo.**

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

UNIDAD 1. Fundamentos epistemológicos y normativos de la organización de centros educativos

- La organización escolar: concepto, contenido y evolución histórica y legislativa.
- El centro de educación infantil como organización.

UNIDAD 2. Los elementos personales en el marco organizativo de la Educación Infantil

- El alumnado.
- El profesorado.
- Las asociaciones de madres y padres del alumnado.

UNIDAD 3. La estructura y el sistema relacional del centro de educación infantil

- Órganos de gobierno. Componentes y funciones.
- Órganos de coordinación docente. Tipos y funciones.
- Los servicios complementarios en el centro educativo de infantil.

UNIDAD 4. Los documentos básicos en la Organización del Centro de Educación Infantil.

- Los documentos permanentes del centro de educación infantil.
- Los documentos contingentes del centro de educación infantil.

UNIDAD 5. Los elementos personales, funcionales y auxiliares en el marco de la organización del centro y aula de Educación Infantil.

- La organización del espacio, el tiempo y los recursos. El aula de educación infantil.
- La estructura organizativa de un centro de educación infantil.

UNIDAD 6. La evaluación y el cambio en los centros escolares de infantil

- Evaluación interna y externa de centros educativos. Tipos y procedimientos.
- El cambio y la innovación en los centros escolares. Experiencias de organización en educación infantil.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Observación directa de modelos organizativos en aulas y centros de Infantil.
- Análisis, diseño y simulación organizativa de aulas y centros de infantil.
- Estudios de caso de la organización de una escuela infantil.



- Lecturas y reseñas de libros y artículos sobre la organización de las escuelas infantiles.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA FUNDAMENTAL

- CANTÓN MAYO, I. (2014). *Organización escolar en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Alianza Editorial.
- LORENZO, M. (Coord.) (2011). *Organización y gestión de centros educativos*. Madrid: Universitas.
- MADRID, D. y MAYORGA, M. J. (2010). *Organización del centro de educación infantil nuevos requerimientos en la formación docente de acuerdo al EEES*. Málaga: Aljibe.
- PÉREZ SERRANO, A. B. (2015). Organización del tiempo en Educación Infantil. La importancia de las rutinas. *Publicaciones Didácticas Nº65*, 17-19.
- SALVADOR TORRES, S. (2015). El trabajo por rincones en Educación Infantil. Trabajo Fin de Grado. Disponible en <http://hdl.handle.net/10234/138209>
- SOSA, F. y RODRÍGUEZ, J. (2010). *Organización de l Centro Escolar*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA.VV. (2002). *Organización escolar. Aspectos básicos para docentes*. Granada: GEU.
- AGUILAR RAMOS, MC. (2002). *Educación Familiar: Una propuesta Curricular y disciplinar*. Málaga: Aljibe.
-
- ANTÚNEZ, S. (1998). *Claves para la organización de centros escolares*. Barcelona: Horsori.
- ANTÚNEZ S. y GAIRÍN, J. (1998) *La organización escolar. Práctica y fundamentos*. Barcelona: Grao
- ANTÚNEZ, S. (2000). *La acción directiva en los centros escolares*. Barcelona: ICE-Horsori.
- BATANAZ PALOMARES, L. (2003). *Organización Escolar. Bases científicas para el desarrollo de las Instituciones Educativas*. Córdoba: Servicio de Publicaciones. Universidad de Córdoba.
- BELTRÁN, F. y SAN MARTIN, A. (2000). *Diseñar la coherencia escolar*. Madrid: Morata.
- BOLÍVAR, A. (2000). *Los centros educativos como organizaciones que aprenden*. Madrid: La Muralla.
- CANTÓN MAYO, I. (1996). *Manual de Organización de centros educativos*. Barcelona: Oikos Tau.
- CANTÓN, I. (Coord.) (2000). *Evaluación, cambio y calidad en las organizaciones educativas*. Argentina: Fundec.
- CORONEL, J. M. (1998). *Organizaciones escolares*. Huelva: Universidad de Huelva.
- ESCOLANO, A. (2000). *Tiempos y espacios para la escuela*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- GAIRÍN, J y otros (1996). *Manual de Organización de Instituciones educativas*. Madrid: Escuela Española. GAIRÍN, J. y ANTÚNEZ, S. (1993). *Organización Escolar. Nuevas aportaciones*. Barcelona: PPU.
- GAIRÍN, J. y Otros (1996). *Manual de organización de investigaciones educativas*. Madrid: Escuela Española.
- GAIRÍN, J. (1994). *Organización de Centros Educativos. Aspectos Básicos*. Barcelona: Praxis.
- GAIRÍN, J. (1996). *La Organización escolar. Texto y contexto de actuación*. Madrid: La Muralla.
- GAIRÍN, J. y DARDER, P. (1994). *Organización de Centros Educativos*. Barcelona: Praxis.
- GARCÍA REQUENA, F. (1997). *Organización Escolar y Gestión de Centros Educativos*. Archidona: Aljibe.
- GIMENO, J. (1996). *El paso a la enseñanza secundaria*. Madrid: Morata.
- GIRARD, K. y KOCH, J. (1997). *Resolución de conflictos en las escuelas*. Barcelona: Garnica.
- GONZÁLEZ, M.T. (2003). *Organización escolar*. Madrid: McGraw Hill.
- LORENZO, M. y SAENZ, O. (1993). *Organización escolar. Una perspectiva ecológica*. Alcoy: Marfil.
- LORENZO, M. (Coord.) y otros (1995). *La organización y gestión del centro educativo: Análisis de casos*
- LORENZO, M. (1996). *Organización Escolar. La construcción de la escuela como ecosistema*. Madrid: La Muralla.
- LORENZO, M. (2011). *Organización de centros educativos. Modelos emergentes*. Madrid: La Muralla.
- LORENZO, M. y GAIRÍN, J. (2001). *Organización Escolar Diferenciada*. Madrid: Síntesis. Wolters Kluwer.



- MANZANARES, C. (2010). Organizar y dirigir en la complejidad instituciones educativas en evolución. Madrid
- MARTÍN BRIS, M. (1996). *Organización y planificación integral de Centros*. Madrid: Escuela Española.
- MARTÍN-MORENO, Q. (1996) *La organización de centros educativos en una perspectiva de cambio*. Madrid: Sanz y Torres.
- PÉREZ SERRANO, A. B. (2015). Organización del tiempo en Educación Infantil. La importancia de las rutinas. *PublicacionesDidacticas Nº65*, 17-19.
- ROMERO, C. (2000). *El conocimiento del tiempo educativo*. Barcelona: Laertes.
- SANTOS, M. A. (2001). *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona: Graó.
- SANTOS, M. A. (2001). *Enseñar o el oficio de aprender. Organización escolar y desarrollo profesional*. Rosario (Argentina): Homo Sapiens.
- SANTOS GUERRA, M.A. (Coord.) (2003). *Aprender a convivir en la escuela*. Madrid: Akal.
- SANTOS GUERRA, M.A. y Otros (1997). *El crisol de la participación*. Archidona: Aljibe.
- SENGE, P. M. (1992). *La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta del aprendizaje*. Barcelona: Granica.

ENLACES RECOMENDADOS

Página del Ministerio de educación.

<http://www.educacion.gob.es/portada.html>

Página de la Consejería de Educación de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/educacion

Aula de innovación educativa. (Disponible en la *Biblioteca Claudio Rodríguez*). Puedes consultar los índices de los artículos en la web de la Editorial.

<http://aula.grao.com/revistas/presentacion.asp?ID=3>

Bordón. (Disponible en la *Biblioteca Claudio Rodríguez*). Puedes consultar los índices de los artículos en la web de la Editorial.

<http://www.uv.es/soespe/bordon.htm>

Cuadernos de Pedagogía. (Disponible en la *Biblioteca Claudio Rodríguez*). Puedes consultar los índices de los artículos en la web de la Editorial.

<http://www.cuadernosdepedagogia.com/>

Revista de Educación. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. [Disponible impresa en la *Biblioteca Claudio Rodríguez*]. Disponible en Internet los artículos completos:

<http://www.revistaeducacion.mec.es/inicio.html>

Revista Organización y Gestión Educativa. (Disponible en la *Biblioteca Claudio Rodríguez*). Puedes consultar los índices de los artículos en la web de la Editorial; algunos artículos están disponibles en Internet (sección: Los gratuitos).

<http://www.oge.ne>

METODOLOGÍA DOCENTE



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Actividades formativas.

AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

Contenido en ECTS: 25 horas presenciales (1 ECTS)

AF2 Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Contenido en ECTS: 25 horas presenciales (1 ECTS)

AF3

Seminarios

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

Contenido en ECTS: 25 horas presenciales (1 ECTS)

AF4 Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

Contenido en ECTS: 50 horas no presenciales (2 créditos)

AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

Contenido en ECTS: 12,5 horas no presenciales (0,5 créditos)

AF6 Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Contenido en ECTS: 12,5 horas presenciales (0,5 ECTS)

Total de la materia, horas (150 horas) y ECTS (6 ECTS) presenciales/no presenciales

CONSIDERACIONES GENERALES

La evaluación del nivel de adquisición de las competencias será continua y formativa, atendiendo a los aspectos del desarrollo de la materia, en la que se aprecie el trabajo individual y en grupo, y el aprendizaje significativo de los contenidos teóricos y su aplicación práctica.



Será criterio evaluativo la expresión correcta oral y escrita (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical en trabajos o exámenes escritos u orales, llegando incluso a ser calificado de suspenso, al considerarse grave alguna de ellas).

Se valorará de forma negativa cualquier trabajo copiado de otras fuentes de información, pudiendo ser calificado como suspenso.

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.
- Manejo fluido, maduro y correcto de la lengua.
- Dominio de la lengua en sus aspectos instrumentales (expresión-comprensión oral y escrita).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3 Escalas de observación
- EV-I4 Portafolios, informes, diarios

TIPOS DE EVALUACIÓN

Tal y como se explicita en la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 10 de febrero de 2012 y modificada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 26 de octubre de 2016, la evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas. No obstante, atendiendo a la citada normativa también se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.



EVALUACIÓN CONTINUA

Requisitos

El alumnado deberá asistir al 80% de las clases teórico-prácticas para poder optar a la evaluación continua.

Instrumentos

El sistema de evaluación continua estará basado en la combinación de las siguientes actividades:

- Exámenes: escritos u orales (según los contenidos desarrollados), en los que se solicitará al alumnado la aplicación de los contenidos teóricos a casos simulados que requieran de planificaciones didácticas. A lo largo del curso se harán las pruebas escritas teórico-prácticas necesarias para estimar el desarrollo en la adquisición de aprendizajes y de competencias.
- Trabajos desarrollados y presentados, en relación con los contenidos de la asignatura.
- Realización de distintos tipos de prácticas presenciales y/o simuladas.
- Participación activa de los estudiantes en las clases teóricas, prácticas, seminarios, talleres y demás actividades relacionadas con la materia.

Porcentajes

- Presentación y exposición de trabajos: 30%
- Examen: 60%
- Asistencia/actitud: 10%

Para superar la asignatura es necesario aprobar cada uno de los apartados anteriores referidos a la evaluación.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Requisitos

En esta asignatura se contemplará la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua ([Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes](#)). Se tendrá que solicitar dicha evaluación en las dos primeras semanas de clase de la asignatura. En este caso, la prueba de evaluación y entrega de trabajos se realizará en un único momento, correspondiente con la fecha establecida en la convocatoria ordinaria y oficial.

Instrumentos

En el caso de que el alumno o alumna se acoja a la evaluación única final, según establece el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016) se someterá a pruebas de evaluación distintas a la modalidad de evaluación continua y será realizada en un solo acto académico. Esta Evaluación Única Final incluirá las siguientes pruebas, cuya finalidad es la adquisición de los contenidos y competencias especificados en esta Guía Docente:



- Exámenes escritos u orales, en los que se solicitará al alumnado la aplicación de los contenidos teóricos a casos simulados que requieran de planificaciones didácticas.
- Trabajos prácticos en relación con los contenidos de la asignatura.

Porcentajes:

- Prueba o Trabajo de la Parte teórica: 60%
- Prueba o Trabajo de la Parte práctica: 40%

Para superar la asignatura es necesario aprobar cada uno de los apartados anteriores referidos a la evaluación

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

La [Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes](#) recoge la posibilidad de solicitar evaluación por incidencias siempre que sea por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la misma.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES DE APOYO EDUCATIVO (NEAE)

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

INFORMACIÓN ADICIONAL





**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es